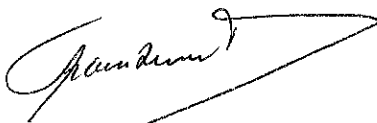


LA INFRASCRITA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISOS DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN, PROYECTOS Y FIDEICOMISOS –DCPF– EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 20 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

--HACE CONSTAR--

Que, durante el mes de junio 2018, el Fideicomiso “Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco”, no ha realizado dentro de sus procesos administrativos financieros ningún proceso de cotización y/o licitación.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.



Licda. Francisca C. Barrera O.
Jefe de Fideicomisos
Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

